

EXPDTE. N°: 126/2014 - P.Ley

AUTOR: MILESI Marta Silvia, CASADEI Adrián Jorge, BETELU Alejandro, BERARDI Darío César

EXTRACTO: Incorpora el inciso j) al artículo 2° de la ley D n° 3937 -Sistema Integral de Protección de la Vejez (SIProVe)-. Incorpora un nuevo artículo a la ley D n° 168 -Asociación de Bomberos Voluntarios de la provincia-, en lo referente a la inclusión de un seguro de sepelio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales, obrante a fs 17/18.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ PEGA TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014